



**UNIVERSIDAD ANDINA**  
**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE  
RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN  
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

**Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
**ABOGADO**

**JULIACA – PERÚ**  
**2024**



**UNIVERSIDAD ANDINA**

**NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**

**EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE  
RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN  
DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**

**TESIS PRESENTADA POR:**

**Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:  
ABOGADO**

**APROBADA POR EL JURADO REVISOR:**

**PRESIDENTE**

:

  
Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ

**PRIMER MIEMBRO**

:

  
Dra. RUTH IRMA LOPEZ LUNA

**SEGUNDO MIEMBRO**

:

  
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

**ASESOR DE TESIS**

:

  
Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

:

DERECHO PÚBLICO – P05

**RESOLUCIÓN N° 877-2024-D/FCJP-UANCV****Juliana, 24 de setiembre del 2024.**

**Vistos:** El expediente, No: 7208 presentado por el Bachiller en Derecho Sr. **JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, quien solicita fecha para rendir el examen de sustentación de borrador de tesis denominado: **EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**, para optar el Título Profesional de Abogado y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, concordante con el Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV, es procedente acceder a la petición del interesado.

Y, estando a los dictámenes presentados por los miembros del jurado en el que aprueban el borrador de tesis, el Decano de la facultad, en uso de sus atribuciones conferidas por la ley universitaria 30220, y el Estatuto de la UANCV.

**RESUELVE:**

**Primero.-** El jurado declara **APTO** por tanto debe señalarse lugar, día y hora para la sustentación del borrador de tesis, en forma presencial del Bach. Sr. **JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, para optar el Título Profesional de Abogado, el mismo que se llevará a cabo el próximo **04 de octubre del 2024 a las 5:00 p.m.** en el Salón de Grados de esta facultad.

**Segundo.-** Designar como Jurados, para la evaluación de examen de sustentación de tesis referido, Integrado por los siguientes Docentes:

**Presidente:** Dr. NESTOR BARRANTES SANCHEZ  
Dr. RUTH IRMA LOPEZ LUNA  
Dr. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA

**ASESOR:**  
Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO

**Tercero.-** La Comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaria Académica y Administrativa quedan encargadas del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese

  
UNIVERSIDAD ANDINA  
"NESTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
DECANO  
DR. JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA  
DECANO  
FAC. DE JURÍDICAS Y POLÍTICAS



### RESOLUCIÓN N° 109-2024-UI-FCJP-UANCV-J

Juliaca, 14 de marzo de 2024

#### VISTOS:

El Expediente: **2023-CU-17880** de fecha **12 de marzo de 2024**, del **Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

#### CONSIDERANDO:

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corroboro el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del **ASESOR Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO**,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS)** para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**, presentado por el (la) **Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, para optar el Título Profesional de Abogado(a), en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RATIFICAR**, como **ASESOR** al **Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
Dr. JAVIER RUMULO QUISPE ZAPANA  
DECANO  
FAC. Cs. JURÍDICAS Y POLÍTICAS



Dr. Fredy Chalco Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DISTRIBUCIÓN:



**RESOLUCIÓN N° 047-2023-UI-FCJP-UANCV-J**

Juliaca, 26 de octubre de 2023

**VISTOS:**

El Expediente: **2023-CU-14361** de fecha **23 de octubre de 2023**, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho.

**CONSIDERANDO:**

**Que**, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

**Que**, el (la) **Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación de **Título: EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**, conducente para optar el Título profesional de **ABOGADO(A)**.

**Que**, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

**Que**, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

**Que**, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela Profesional de Derecho, corrobora la propuesta del **ASESOR Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) de acuerdo a la **DIRECTIVA N° 004-2019-UANCV-VRAD-OI**; y,

**Estando**, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN**, titulado: **EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**, presentado por el (la) **Bach. JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ**, en virtud de los considerandos expuestos.

**ARTICULO SEGUNDO.- RECONOCER**, como **ASESOR** al **Mgtr. YEME MARCIAL PARI GALINDO**.

**ARTICULO TERCERO.- DISPONER** que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA  
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"  
.....  
Dr. JAVIER ROMULO QUISE ZAPANA  
DECANO  
FAC Cs JURIDICAS Y POLITICAS



Dr. Freddy Chalco Vargas  
DIRECTOR  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

**DISTRIBUCIÓN:**  
DECANATURA FCJP, INTERESADO.

ARCH. FTChV/ncv.



## EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023

### INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

7%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

### FUENTES PRIMARIAS

1	<a href="http://repositorio.undac.edu.pe">repositorio.undac.edu.pe</a> Fuente de Internet	4%
2	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	3%
3	<a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a> Fuente de Internet	2%
4	<a href="http://repositorio.uancv.edu.pe">repositorio.uancv.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
5	<a href="http://repositorio.utesup.edu.pe">repositorio.utesup.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
6	<a href="http://repositorio.uct.edu.pe">repositorio.uct.edu.pe</a> Fuente de Internet	1%
7	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe">repositorio.unjbg.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
8	<a href="http://repositorio.ucv.edu.pe">repositorio.ucv.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%



## METADATOS COMPLEMENTARIOS

EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023	
<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	43009150
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0004-5725-4893">https://orcid.org/0009-0004-5725-4893</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	YEME MARCIAL PARI GALINDO
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02362271
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-7142-2727">https://orcid.org/0000-0001-7142-2727</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	NESTOR BARRANTES SANCHEZ
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389922
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	RUTH IRMA LOPEZ LUNA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	29524013
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	JAVIER ROMULO QUISPE ZAPANA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01324996



<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	DERECHO PÚBLICO - P05
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
Ubicación geográfica de la investigación	<p>País: Perú  Departamento: Puno  Provincia: San Román  Distrito: Juliaca  <b>Coordenadas:</b>  Latitud: -15.495433  Longitud: -70.127801  <a href="https://maps.app.goo.gl/UdTC8e2W6PGpVQbu5">https://maps.app.goo.gl/UdTC8e2W6PGpVQbu5</a></p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Agosto 2024 – octubre 2024
URL de disciplinas OCDE	<p><b>Derecho</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.00</a>  <b>Derecho Penal</b>  <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.05.02</a></p>



*Dr. Fredy Chalco Vargas*  
**DIRECCIÓN**  
**DIRECTOR**  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN  
FAC. CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS



### DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ, identificado con DNI Nro. 43009150 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

DERECHO

informo que he elaborado el/la  Tesis o  Trabajo de Investigación,  Trabajo Académico denominada:

EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023

Asesorado por: YEME MARCIAL PARI GALINDO

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 31 de OCTUBRE del 2024

Firma del Asesor (obligatoria)

FIRMA (obligatoria)



Huella



## DEDICATORIA

Gracias a Dios, que ha sido mi fuerza, mi roca y mi compañero en los buenos y en los malos momentos. Las lecciones que mis padres me han enseñado sobre la superación de obstáculos y la fe en Dios son de un valor incalculable, Su apoyo constante, su amor y paciencia han sido inestimables para ayudarme a cumplir otro de mis objetivos, estoy muy agradecido.



## AGRADECIMIENTO

A todos mis parientes que han estado a mi lado en las buenas y en las malas, y estoy agradecido a Dios, que me bendice con su presencia constante. Estaré eternamente agradecido a todos los que me rodean.



## ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
ÍNDICE .....	v
ÍNDICE DE TABLAS .....	viii
INDICE DE FIGURAS .....	ix
RESUMEN.....	x
ABSTRAC.....	xii
INTRODUCCIÓN .....	xiii

### CAPÍTULO I

#### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	2
1.2.1 Problema general.....	2
1.2.2 Problemas específicos.....	2
1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
1.3.1. Justificación técnica.....	2
1.3.2 Justificación metodológica.....	3
1.3.3 La justificación práctica.....	3
1.4 OBJETIVOS.....	3
1.4.1. Objetivo general.....	3
1.4.2 Objetivos específicos.....	3
1.5 VARIABLES E INDICADORES.....	4

### CAPÍTULO II

#### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL



2.1.	ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.....	5
2.1.1.	A nivel internacional.....	5
2.1.2.	A nivel nacional.....	5
2.1.3.	A nivel regional.....	6
2.2.	MARCO TEÓRICO.....	8
2.2.1.	Definición.....	8
2.3.	MARCO CONCEPTUAL.....	14

### CAPÍTULO III

#### PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	17
3.2.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	17
3.3.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	17
3.4.	POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO.....	18
3.4.1.	Población y muestra.....	18
3.5.	TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN..	18
3.6.	TRATAMIENTO ESTADÍSTICO.....	18
3.7.	SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN.....	19
3.8.	ORIENTACIÓN ÉTICA.....	21

### CAPÍTULO IV

#### RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1.	RESULTADOS.....	22
4.2.	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS . .....	23
4.3.	PRUEBA DE HIPÓTESIS.....	43



4.3.1. Prueba de hipótesis general .....	43
4.3.2. Prueba de hipótesis específicas: .....	44
4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS .....	48
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES .....	53
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	54
Anexos.....	57



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variable Participación Ciudadana.....	19
Tabla 2 Estadísticas en el concepto de fiabilidad.....	20
Tabla 3 Variable Gestión Municipal .....	20
Tabla 4 Estadísticas en el concepto de fiabilidad.....	20
Tabla 5 Variable Participación Ciudadana.....	21
Tabla 6 Gestión Publica .....	21
Tabla 7 Edad .....	23
Tabla 8 Condición Laboral .....	25
Tabla 9 Variable Participación Ciudadana.....	27
Tabla 10 Plan de Desarrollo Concertado.....	29
Tabla 11 Metas institucionales.....	31
Tabla 12 Toma de Decisiones .....	33
Tabla 13 Variable de Gestión Municipal .....	35
Tabla 14 Planeación.....	37
Tabla 15 Organización .....	39
Tabla 16 Dirección .....	41
Tabla 17 Correlaciones de Participación Ciudadana - Gestión Municipal.....	44
Tabla 18 Correlaciones Gestión Municipal - Desarrollo Concertado.....	45
Tabla 19 Correlaciones Gestión Municipal – Metas .....	46
Tabla 20 Correlaciones Toma de decisiones - Gestión Municipal .....	48



## INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Edad.....	23
Figura 2 Condición Laboral .....	25
Figura 3 Educación .....	27
Figura 4 Plan de Desarrollo Concertado.....	29
Figura 5 Metas institucionales.....	31
Figura 6 Toma de decisiones.....	33
Figura 7 Gestión Municipal .....	35
Figura 8 Planeación .....	37
Figura 9 Organización .....	39
Figura 10 Dirección .....	41



## RESUMEN

El objetivo principal de esta investigación es el de analizar cómo la eficiencia del control social y la gestión de los recursos públicos se ven influenciadas por la participación ciudadana en la provincia de San Román durante el año del 2023, los objetivos específicos planteados incluyen determinar el impacto del Plan de Desarrollo, análisis del efecto de las metas y la influencia sobre la dinámica de toma de decisiones en la gestión municipal; de enfoque cuantitativo con un diseño correlacional no experimental y transversal. La población consistió en 34 funcionarios, de los cuales se seleccionó una muestra de 30 individuos utilizando un muestreo probabilístico. La recopilación de datos fue a través de encuestas, y los resultados analizados mediante el software SPSS, utilizando la prueba de correlación de Spearman. Los resultados indican una correlación significativa entre la participación ciudadana y la gestión municipal, con un coeficiente de correlación de Spearman de 0.827 ( $p < 0.05$ ), lo que indica una fuerte relación positiva entre estas variables. El análisis también reveló que el Plan de Desarrollo Concertado tiene un impacto considerable en la gestión municipal, con un coeficiente de correlación de 0.831 ( $p < 0.05$ ). Además, las metas institucionales y la dinámica de toma de decisiones también mostraron influencias significativas en la gestión municipal, con coeficientes de correlación de 0.811 y 0.822, respectivamente ( $p < 0.05$ ). La investigación concluye que la participación ciudadana tiene un efecto directo y significativo en la eficiencia de la gestión municipal. El Plan de Desarrollo Concertado, las metas institucionales y la dinámica de toma de decisiones influyen en la administración y la correlación estadística respalda la importancia de una mayor integración y colaboración



entre los ciudadanos y las autoridades para mejorar la gestión de los recursos públicos.

**Palabras clave:** Toma de decisiones, Gestión municipal, participación ciudadana.



## ABSTRAC

The main objective of this research is to analyze how the efficiency of social control and the management of public resources are influenced by citizen participation year 2023. The specific objectives include determining the impact of the Development Plan, analyzing the effect of the goals, and the influence on the decision-making dynamics in municipal management; with a quantitative approach and a non-experimental, cross-sectional correlational design. The population consisted of 34 officials, from which a sample of 30 individuals was selected using probabilistic sampling. The data collection was conducted through surveys, and the results were analyzed using SPSS software, employing the Spearman correlation test. The results indicate a significant correlation between citizen participation and municipal management, with a Spearman correlation coefficient of 0.827 ( $p < 0.05$ ), indicating a strong positive relationship between these variables. The analysis also revealed that the Concerted Development Plan has a considerable impact on municipal management, with a correlation coefficient of 0.831 ( $p < 0.05$ ). Moreover, institutional goals and decision-making dynamics also showed significant influences on municipal management, with correlation coefficients of 0.811 and 0.822, respectively ( $p < 0.05$ ). The research concludes that citizen participation. The Concerted Development Plan, institutional goals, and the decision-making dynamics influence administration, and the statistical correlation supports the importance of greater integration and collaboration between citizens and authorities to improve the management of public resources.

**Keywords:** Decision making, Municipal management, citizen participation.



## INTRODUCCIÓN

En Perú, los ciudadanos votan a los candidatos que se presentan a las elecciones distritales y provinciales. Por lo tanto, en respuesta a la necesidad de descentralización, las gubernaturas locales han asumido más responsabilidades, experimentando cambios estructurales dentro de la organización, mejorar la ejecución y preparación de los esfuerzos, y preparar el camino para el crecimiento a largo plazo de las personas. Los dirigentes están sometidos a la presión de una amplia gama de grupos, incluidos partidos políticos, movimientos sociales, el público en general y otras organizaciones cívicas, para que establezcan un sistema de gobierno que responda a las preocupaciones de los ciudadanos y esté dispuesto a trabajar con ellos para encontrar soluciones. Este estudio pretende demostrar cómo ha progresado la provincia de San Román como resultado de los esfuerzos de colaboración entre la administración municipal y el compromiso público. Aspira a garantizar el buen gobierno, la sostenibilidad de la inversión pública, transparencia y la participación, esta investigación también dará a conocer su metodología, fundamentos teóricos, conclusiones, discusiones, recomendaciones y referencias bibliográficas.

A nivel nacional, En Perú existen normas generales de regulación que se encuentran en la Constitución Ley N° 26300 - Ley de Participación, Derechos y Control Popular. Estas leyes regulan diversos mecanismos de control y participación ciudadana, la capacidad de intervenir en asuntos públicos y más (1993, artículo 31). No se trata de un hecho aislado, sino que es coherente con la Ley, Demuestra que los ciudadanos de a pie pueden pedir cuentas a los funcionarios del Gobierno (1994, artículo 3). Esto se debe a que la capacidad de administrar eficazmente el uso y manejo de los recursos del Estado está



seriamente cuestionada. Debido a que las expectativas de los ciudadanos no están siendo satisfechas por las estrategias de gestión, las iniciativas de inversión o los servicios ofrecidos, los programas destinados a promover el desarrollo y aliviar la pobreza están en decadencia en la actualidad.

Noel (2021) subraya que hay desconfianza de los pobladores por la gestión pública que dan a conocer las autoridades administrativas y su creciente aversión hacia las organizaciones encargadas de fomentar el desarrollo socioeconómico a nivel local, como los municipios, debido a que los planes de desarrollo utilizados para definir sus límites no se corresponden con los objetivos que dicen tener, que incluyen proporcionar los servicios que necesitan los residentes y garantizar la viabilidad a largo plazo de sus comunidades. Por ejemplo, entre los distritos de Perú, Omacha, Usicayos y Churubamba ocupan los primeros puestos en analfabetismo, desnutrición crónica, y ausencia de los servicios mínimos y obligatorios la salud y educación.

Actualmente, nos enfrentamos al problema de la gestión insuficiente de los recursos. Esto se debe a que el gasto público a menudo no cumple el objetivo previsto, lo que provoca una mala gestión financiera y efectos negativos en la población que debía beneficiarse de estos fondos. Como consecuencia, se retrasa el progreso social de los ciudadanos. Si este problema persiste, se malgastarán aún más fondos en una mala gestión, impidiendo que la comunidad reciba las mejoras en infraestructuras y servicios que necesita.

Respecto a la justificación teórica, Sus fundamentos teóricos se encuentran en el campo de las investigaciones, específicamente en las áreas de gestión de recursos públicos y participación de cada ciudadano. En lo práctico el estudio es significativo porque pretende aumentar el control y la supervisión de las



organizaciones estatales, fomentar el desarrollo sostenible, apoyar nuevos procedimientos legales que pongan investigaciones de ley en la participación ciudadana. En lo metodológico, también creemos que el estudio es significativo; Por lo tanto, será posible disponer de un corpus de investigación jurídica suficiente y bien seleccionado gracias a una serie de logros y enfoques.

Del mismo modo, se partió de la siguiente hipótesis general: Porque apoya las políticas y democracia con la participación pública, el compromiso ciudadano en la gestión y la ayuda de los recursos públicos. Un supuesto particular es que el avance económico está garantizado a nivel regional, local y nacional cuando los ciudadanos están constantemente involucrados en asegurar que los recursos públicos sean manejados correcta y democráticamente. Otro supuesto específico es que las entidades estatales son capaces de administrar eficazmente los recursos públicos porque la transparencia en las acciones de gestión es posible gracias a la apertura y el acceso a la información.



## CAPÍTULO I

### EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

#### 1.1 EXPOSICIÓN DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.

El derecho de las personas a participar en la administración pública puede ejercerse a la mayoría niveles, desde el local hasta el nacional, utilizando diferentes técnicas.

Ley Orgánica de Municipalidades, La Constitución Política del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley de Derechos, Control y Participación Ciudadana, otras normas sectoriales establecen los derechos y opinar en diversos mecanismos de participación.

Los aspectos que fomentan la participación de cada ciudadano en cuanto a la administración de la ciudad se recolectan según la Ley Orgánica de Municipios. En las gubernaturas locales son como conductos para que sean participes en situaciones públicas; uno de sus propósitos según la ley es garantizar que el pueblo esté representado de forma justa y suficiente.

La Ley N° 26300 la Constitución Política del Perú detallan el amplio conjunto de normas reguladoras del país. La capacidad de intervenir en los asuntos públicos a través de la responsabilidad y el manejo de las cuentas, ejercer la ciudadanía y otros dispositivos y mecanismos relacionados con el control y la participación ciudadana están regulados por estas leyes (1993,



artículo 31). Además, los particulares están facultados para exigir responsabilidades, Esto ha sido un problema durante mucho tiempo, ya que dificulta la administración eficaz de la economía pública. La mala gestión, los proyectos de inversión y el enfoque administrativo han hecho que los programas de inversión pública estén mal equipados para fomentar el desarrollo y aliviar la pobreza.

## **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.2.1 Problema general.**

¿Como la eficiencia control social y gestión de recursos públicos contribuye con la participación de cada ciudadano en la provincia de San Román 2023?

### **1.2.2 Problemas específicos.**

1. ¿Como incide el Plan de Desarrollo Concertado 2023 de la Municipalidad Provincial de San Román en la administración de la ciudad?
2. ¿Cómo se comparan los objetivos provinciales de la administración municipal de San Román 2023 con los metas institucionales?
3. ¿Cómo influye la dinámica de toma de decisiones en la administración de la Municipalidad Provincial de San Román en 2023?

## **1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.**

### **1.3.1. Justificación técnica.**

La importancia de evaluar, analizar y conocer la relación por parte de las autoridades y los habitantes, estamos tratando de mostrar cómo ambos trabajan juntos. Nuestro principal objetivo es fortalecer la cultura en la participación de los pobladores de la Provincial San Román investigando temas con relación a la participación y la gestión con los ciudadanos en el tema municipal, y conocer el cambio de paradigma hacia la participación pública en la organización,



planificación, control y gestión democráticos del desarrollo político, económico y social.

### **1.3.2 Justificación metodológica**

Este estudio se basará en una serie de fuentes, como entrevistas y revisiones de materiales doctrinales y jurisprudenciales pertinentes.

Para recabar más información se utilizarán métodos de recopilación de información como cuestionarios, guías para entrevista, fichas de registro documental y encuestas.

### **1.3.3 La justificación práctica**

En el ámbito político, la razón práctica es que se sugiere atender los diversos problemas que enfrenta la población pasqueña, priorizando aquellos con participación activa dentro de las mismas jerarquías y potenciar la gestión municipal a fin de incentivar más a la contribución con los ciudadanos.

## **1.4 OBJETIVOS.**

### **1.4.1. Objetivo general.**

Analizar de que manera la eficiencia control social y gestión de recursos públicos contribuye con la participación de cada ciudadano en la provincia de San Román 2023

### **1.4.2 Objetivos específicos.**

1. Determinar el plan municipalidad de desarrollo coordinado y como ha afectado a la administración Provincial de San Román.
2. Analizar el impacto de las metas institucionales en la administración municipal Provincial de San Román.
3. Evaluar el efecto dla dinámica de toma de decisiones en la gestión de la Municipalidad Provincial de San Román.



## 1.5 VARIABLES E INDICADORES.

- Control social y participación ciudadana
- Gestión de los recursos de servicio público



## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

##### 2.1.1. A nivel internacional

La búsqueda y análisis de antecedentes en artículos, revistas e investigaciones de tesis de alcance internacional y nacional es relevante para integrar teóricamente los objetivos propuestos, ya que toma en cuenta las diferentes posiciones de los autores que sustentan nuestro estudio de investigación. En cuanto a los antecedentes a nivel nacional, la Contraloría General y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control establece que los ciudadanos deben poder contribuir al control gubernamental a través de la participación ciudadana (2002, artículo 22), Por lo tanto, la Ley Acceso y de Transparencia es de Información hacia el público con obligación a la disponibilidad de registros públicos, y nunca se cuestiona la justificación para hacer uso de este derecho.

##### 2.1.2. A nivel nacional

Meza (2018) señala que la participación de los ciudadanos y el control social con la gestión general de los recursos públicos, si existe la participación del ciudadano, utilizó un enfoque cualitativo de la metodología, realizando entrevistas estructuradas a seis personas del personal de la entidad y basando



las preguntas en categorías, factores y mecanismos de preparación que dan a los ciudadanos. Para aumentar la participación de cada ciudadano en el gobierno, dijo, la CGR debe ampliar y profundizar el control social.

Vértiz (2021) Un total de 500 colaboradores, incluidos 40 trabajadores, 25 expertos sanitarios y 18 voluntarios, fueron entrevistados y/o participaron en grupos focales; los participantes se definieron como padres o tutores de niños que sufrían desnutrición crónica. La creciente prevalencia de la malnutrición infantil es una herramienta de control estatal basada en la realidad social que es a la vez reflejo y motivo de preocupación. Según sus conclusiones, la participación de los ciudadanos es una herramienta importante el personal del sector público, los gestores y el Estado tomen mejores decisiones porque facilita la comunicación entre ambos grupos. Además, los entrevistados destacaron la importancia del diálogo con la población como herramienta para una mejor gestión de la salud pública.

### **2.1.3. A nivel regional**

Gonzáles (2020), su investigación es descriptivo y cualitativo las evidencias de gestión respecto a los vecinos activos de la municipalidad en el cono norte de la región Lima del 2020 al 2022. Participaron cinco gerentes de diferentes áreas de la municipalidad, y el estudio cumplió con criterios de confiabilidad y validez mediante el uso de técnicas de entrevista y una guía de entrevista. Además de comparar respuestas, identificar categorías y ofrecer interpretaciones, utilizó matrices de clasificación para evaluar los Información. El compromiso cívico, razonó, implica responsabilidad social, cumplimiento de las normas, participación democrática, administración local y establecimiento de normas que



la gente debe seguir para garantizar una planificación óptima, la capacitación a través de la participación junto a la seguridad.

Delgado, Álvarez Rabasa (2021) Se considera que las gubernaturas locales tienen problemas con su administración debido a que la mayoría de sus representantes por favores políticos. Sin embargo, se ha descubierto que estos representantes no reúnen las cualificaciones necesarias para el cargo, lo que da lugar a un liderazgo de bajo nivel y a una incapacidad para gestionar eficazmente una institución mediante el trabajo en equipo. Cabe mencionar que los problemas persisten debido a que los individuos investigados no son aprehendidos por el sistema legal, y la corrupción va en aumento. Como resultado, disminuyen las probabilidades de que se lleguen a cumplir objetivos y metas, y el público pierde la fe en el gobierno y sus instituciones, lo que arriesga la estabilidad de la gobernanza.

Franciskovic et ál. (2021) y Sánchez (2018) decidió por unanimidad investigar cómo las ciudades digitalizadas pueden utilizar comunicación y la información para fomentar su participación. El estudio empleará un método cualitativo y descriptivo basado en teorías fundamentadas y entrevistas semiestructuradas. Por último, pero no menos importante proporcionar modernos servicios en sus webs portátiles para fortificar la participación ciudadana y ejercer un mayor control sobre la gestión de los recursos. También la importancia de comentar los presupuestos que se obtienen y asegurar que cumplen con los estándares nacionales de gobierno electrónico.



## 2.2. MARCO TEÓRICO.

### 2.2.1. Definición

La búsqueda y análisis de antecedentes, como revistas, artículos y tesis nacionales e internacionales, es relevante para integrar teóricamente los objetivos propuestos, ya que toma en cuenta las diferentes posturas autorales que sustentan nuestro estudio de investigación. Para el contexto a nivel nacional, señalan que los ciudadanos deben poder participar por parte del gobierno, y queremos inspirar este número celebrando audiencias públicas e instituyendo sistemas para mantener bajo control a los organismos gubernamentales que coadyuvan.

Meza (2018) utilizó un enfoque cualitativo, realizando entrevistas estructuradas a seis empleados y funcionarios de la entidad y basando las preguntas en mecanismos de preparación para las categorías, y factores. Para aumentar la participación en los ciudadanos del gobierno, dijo, la CGR debe ampliar y profundizar el control social.

Vértiz (2021) Un total de 500 colaboradores, incluidos 40 trabajadores, 25 expertos sanitarios y 18 voluntarios, fueron entrevistados y/o participaron en grupos focales; los participantes se definieron como padres o tutores de niños que sufrían desnutrición crónica. La creciente prevalencia de la desnutrición crónica infantil es una herramienta de la administración estatal basada en la realidad social, y es también un problema en sí mismo. Según sus conclusiones, la participación de los ciudadanos es una herramienta importante para que el personal público, los gestores y el Estado se comuniquen y tomen decisiones.

Gonzáles (2020) es de estudio descriptivo y cualitativo tuvo como objetivo examinar lo que trata de gestión respecto a la participación de la municipalidad



en el cono norte de la región Lima del 2020 al 2022. Participaron cinco gerentes de diferentes áreas de la municipalidad, y el estudio cumplió con criterios de confiabilidad y validez mediante el uso de técnicas de entrevista y una guía de entrevista. Además de comparar respuestas, identificar categorías y ofrecer interpretaciones, utilizó matrices de clasificación para evaluar los Información. El compromiso cívico, razonó, implica responsabilidad social, cumplimiento de las normas, participación democrática, administración local y establecimiento de normas que la gente debe seguir para garantizar una planificación óptima, la capacitación a través de la participación.

Moreno (2017) señaló en su tema cualitativa que su objetivo fue determinar si existía una correlación entre el presupuesto representativo y la cooperación ciudadana de la municipalidad de la provincia de Huánuco. Utilizó un diseño no experimental y transversal, en el que entrevistó a 50 funcionarios y analizó sus documentos para sacar conclusiones sobre la relación entre ambos. La importancia de la participación de los aldeanos será irrelevante si la comunicación en la tarea es deficiente, razonó, indicando por tanto un vínculo débil entre ambos factores.

Delgado, Álvarez y Rabasa (2021) Se ha afirmado que las gubernaturas locales presentan deficiencias en su administración. Esto se debe a que un número significativo de sus representantes han sido nombrados por favoritismo y no por méritos. Como consecuencia, estos representantes no poseen las cualificaciones necesarias para el cargo, y su bajo nivel de liderazgo les dificulta la gestión eficaz de las instituciones. Cabe mencionar que los problemas persisten debido a que los individuos investigados no son aprehendidos por el sistema legal, y la corrupción va en aumento. Como resultado, disminuyen las



probabilidades de que se lleguen a cumplir los objetivos y las metas, el público pierde la fe en el gobierno y sus instituciones.

Franciskovic (2021) y Sánchez (2018) decidió por unanimidad investigar cómo las ciudades digitalizadas pueden utilizar la comunicación y la información. El estudio empleará un método cualitativo y descriptivo basado en teorías fundamentadas y entrevistas semiestructuradas. Por último, pero no menos importante, proporcionar servicios modernos en sus páginas webs portátiles con la importancia de para fortificar la participación en los ciudadanos y ejercer un mejor control sobre la gestión en los recursos. También la importancia de comentar sobre los presupuestos adquiridos ejerciendo la participación y asegurando los estándares nacionales.

Vives (2020) Este derecho ha sido fuente de disputas sociales y demandas de aquellos que aún son invisibles para el Estado, la participación ciudadana históricamente y mostrar el impacto de sus políticas. Llegó a la conclusión de que, para que las comunidades puedan opinar y hacer lo que más les conviene, deben utilizar procesos democráticos. Para evitar disputas sociales que puedan tener efectos negativos en la sociedad, también se recomendó la participación. En el municipio de Medellín, los planes de desarrollo local pueden ser elaborados por la comunidad gracias a la planificación del desarrollo local y a las normas existentes (Jaramillo et al., 2020). Su objetivo era encontrar formas de participación legal de los ciudadanos para incidir en las prácticas de planeación municipal y mantener el control social.

Mainka y Meschede (2020) afirman en su estudio cualitativo titulado "Inclusión de formularios de participación ciudadana para la elaboración y aplicación de estrategias locales de desarrollo sostenible" que la participación



continua de los ciudadanos contribuirá a un uso más eficaz y respetuoso con el medio ambiente de la economía pública; Ante esto, la alta dirección debe diseñar un plan de intervención en conjunto con la gestión administrativa. Asimismo, tanto Quintero (2020) como Álvarez y Kazeem (2020) han creado y utilizado nuevos tipos de liderazgo ciudadano, lo que se ve respaldado por su estudio. Haciendo hincapié en la prevención más que en la represión, incorporaron ideas de participación comunitaria y seguridad ciudadana a los planes, programas e iniciativas para salvaguardar la zona. Varios países de la zona han implantado nuevas formas de policía de proximidad, y todos estos modelos se adhieren a los mismos principios básicos.

Palumbo y Tessian (2022) En su investigación sobre fiscalización y control público, es de enfoque cualitativo mixto. Pretendían describir el valor de la intervención, afirmando que la rendición de cuentas se caracteriza por formas poco democráticas debido al bajo nivel de participación en el cuidado y control de gestión administrativa; En consecuencia, los ciudadanos no están informados sobre la administración pública. Así pues, los ciudadanos deben tomar la iniciativa y participar en la supervisión de los funcionarios públicos para aumentar la fe en su propósito a la hora de gestionar la economía pública.

Arévalo y Barbarán (2021) dice que la administración de la economía pública en tres niveles de gestión. El estudio encontró que, al igual que otros países de la región, Perú presenta debilidades en el manejo de los recursos públicos, siendo la falta de proyectos claros y eficientes una de las más comunes. Entre los problemas más destacados figuran la incompetencia de los funcionarios públicos y la dependencia casi total de la gestión estatal de las estrategias de las tecnologías de comunicación y la información (TIC), que



impiden a los ciudadanos exigir responsabilidades a su gobierno mediante la apertura y la transparencia.

Ordoñez (2018) Haciendo hincapié en que los ciudadanos deben permanecer vigilantes en su papel de responsables de la toma de decisiones en la esfera pública, ejerciendo los derechos garantizados por la Constitución y haciendo uso de las oportunidades que se les presentan para tener voz, con los que deben permanecer en estrecho contacto para evitar cualquier erosión de su voz. La colaboración ciudadana, como un tipo de control social, es considerada efectiva por Cruz y Valentín (2017) cuando busca garantizar que las autoridades operen de manera ética, transparente y democrática.

Esto nos permite pasar a la primera subcategoría, que es el refuerzo del control social. Según ésta, si el Estado quiere garantizar una economía estable, tiene que prestar atención a los parámetros económicos basados en el mercado que pretenden crear estabilidad económica. Sólo entonces podrá desarrollarse la sociedad de forma sostenible, a escala nacional y local.

Como no hay nada más democrático que la investigación sobre la innovación democrática en relación con la responsabilidad pública y el control social del gobierno, la segunda subcategoría se ocupa de la apertura y el acceso a la información. Aquí, la colaboración es crucial. Dar a los ciudadanos el derecho a intervenir en las iniciativas relativas a la gestión de los recursos públicos es la forma más democrática, transparente y eficaz de hacerlo. La población tendrá más fe en las gubernaturas que participan continuamente y con acceso a toda información sobre la gestión, y el mejor resultado será la administración. (Cruz y García, 2019).



Según Sosa y García (2018), cuando se trata de la segunda categoría de gestión de recursos públicos, el presupuesto nacional debe ser utilizado como una herramienta para planificar y gestionar los recursos del país de manera eficaz y eficiente. Asimismo, señalaron que el presupuesto nacional debe ser capaz de monitorear en grado suficiente la ejecución presupuestaria de la institución.

Según Rejas et al. (2022), las teorías sobre el Estado conforman el segundo conjunto de subcategorías de políticas públicas. Se trata de un derecho que el pueblo ejerce a través de la participación y que necesita ser mejorado a lo largo del tiempo, particularmente a la hora de asignar los recursos públicos de acuerdo a las necesidades de los vecinos. De acuerdo con estas teorías, el objetivo del documento es coordinar las acciones de todas las partes relevantes para cumplir con las exigencias de llevar a cabo. Dado que el Estado se ocupa principalmente de cuestiones económicas, concretamente de la dinamización de la economía nacional y de la gestión óptima de sus recursos, se deduce que es esencial que los funcionarios tengan un buen desempeño y sean transparentes con el pueblo durante su mandato.

He y Kalesnikaite (2019) Estoy de acuerdo en que su estudio titulado "Participación ciudadana, rendimiento percibido del servicio público Confianza en el gobierno: y Corrupción entra dentro de la subcategoría de administración eficaz. El estudio utilizó un enfoque cualitativo y una metodología analítica. En él se detallaba cómo la intervención ciudadana ayuda en gran medida al gobierno a gestionar la economía pública, y se examinaban los efectos de la participación en la reducción de los problemas de corrupción. Concluyen, ya que la



participación es un acto democrático y un instrumento fundamental para el control social sobre la gestión del dinero del Estado.

El marco teórico general de este estudio es la gestión basada en resultados, que trata de aplicar procedimientos administrativos racionalizados en un esfuerzo por maximizar la eficiencia de los recursos. Además, para entender el tema, hay que saber qué significa el término "democracia participativa". Se trata de un tipo de democracia que pretende que la gente participe en la toma de decisiones políticas para que la sociedad pueda atender sus necesidades. Sin embargo es necesario definir una audiencia pública como una reunión del público y los funcionarios de las entidades públicas. El objetivo de esta reunión es educar al público sobre cómo estos funcionarios manejan la economía pública.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

Asambleas Ciudadanas. - La asamblea de ciudadanos es un lugar donde grupos de personas con intereses comunes pueden reunirse para debatir y negociar con los funcionarios del gobierno con el fin de que se escuchen sus preocupaciones, se satisfagan sus necesidades y se garantice una buena gestión.

Audiencia Pública. - La autoridad (voluntariamente o en respuesta a peticiones públicas) convoca este mecanismo de participación para atender demandas o respaldar decisiones.

Cabildos Populares. - Las sesiones públicas pueden celebrarse en cualquier lugar utilizando esta herramienta de participación. Toda persona es bienvenida a asistir a estas reuniones para expresar su opinión.

Ciclo de las Políticas Públicas. - En busca del bienestar público, el poder ejecutivo toma o deja de tomar ciertas medidas, conocidas colectivamente como



políticas públicas. El desarrollo de políticas públicas sigue un proceso de cuatro pasos que incluye el diagnóstico, la implementación, la planificación y la evaluación. Los organismos públicos de Ecuador están obligados por ley a invitar y dar cabida a las aportaciones del público

**Ciudadanía.** - Cuando una persona o grupo establece un vínculo con el Estado para disfrutar de ciertos privilegios y cumplir ciertas obligaciones, decimos que es un ciudadano. Ser un buen ciudadano significa buscar activamente formas de ayudar a todos.

**Corrupción.** - La corrupción se define como la búsqueda ilegal, poco ética, encubierta e intencionada de beneficios privados por parte de funcionarios públicos o ciudadanos particulares mediante el uso del poder en entornos reguladores formales; este comportamiento afecta al interés público, a temas colectivos.

**Empoderamiento.** - Método mediante el cual una comunidad trabaja para mejorar sus circunstancias aumentando la confianza de sus miembros en sí mismos, su visión colectiva y su capacidad para asumir el liderazgo. Obtener acceso y control sobre los recursos materiales, ejercer derechos y tomar decisiones, ganar influencia y participar en la modificación de los acontecimientos que afectan a uno mismo son aspectos del empoderamiento.

**Ética.** - Cualquier acto realizado por un ser humano libre y de mentalidad moral con la intención de beneficiar a la sociedad en su conjunto.

**Modelo de Gestión.** - Un organigrama es un proyecto para dirigir una empresa. Un proceso típico incluye los siguientes pasos: preparación, organización, dirección, ejecución y control. Cualquier organización, ya sea del sector público o privado, puede beneficiarse del uso de modelos de gestión.



Observatorio. - Se trata de un ámbito permanente, autónomo, multidisciplinar y tecnológico en el que grupos de ciudadanos u organizaciones colaboran para defender, evaluar, controlar y supervisar la aplicación de políticas públicas mediante la elaboración de diagnósticos, informes y otros documentos que utilizan normas independientes y técnicamente sólidas.

Participación Ciudadana. - En un esfuerzo sin fin por fortalecer el poder del pueblo, la participación ciudadana se refiere principalmente al derecho fundamental de cada ciudadano, tanto individual como colectivamente, a tomar parte y dar forma a la elaboración, planificación y gestión de las políticas públicas; a ejercer el control popular sobre la sociedad y las instituciones del Estado; y a elegir a los representantes que llevarán a cabo este poder.



## CAPÍTULO III

### PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

#### 3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La metodología se conoce como investigación "Aplicada", que se define como "investigación práctica o empírica" (Hernández, 2014) y tiene como objetivo aplicar y utilizar los conocimientos adquiridos previamente a través de la implementación sistemática de prácticas basadas en la investigación. Una comprensión más exacta, estructurada y metódica de la realidad es el producto final de la aplicación del conocimiento y la investigación.

#### 3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Dado que las hipótesis de este estudio se derivaban de conclusiones extraídas de un conjunto de hechos, principios o leyes generales, los investigadores utilizaron procesos deductivos para verificar su validez. Este enfoque se conoce como método hipotético deductivo.

#### 3.3. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Este trabajo emplea un diseño de investigación transversal, no experimental y nivel explicativo, para conocer la relación de las variables, el investigador ha elegido este enfoque para cumplir los objetivos del estudio.

### 3.4. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### 3.4.1. Población y muestra

Para este estudio hemos encuestado a los 34 funcionarios municipales de mayor rango de la provincia de San Román. Representan a la mayoría de los empleados del municipio. Se utilizó una muestra estadísticamente significativa:

#### Muestra

$$N = \frac{N \times Z_{\alpha}^2 \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_{\alpha}^2 \times p \times q}$$

#### Donde:

**N**= 34 tamaño conocido de la población

**Z**= 1.645 Valor de z y su nivel de confianza

**pq** = (0.5) (0.5) Varianza población

**e** = 0.05 Error muestral aceptable

$34 \times 1.645^2 \times 0.5 \times 0.5$

$$n = \frac{34 \times 1.645^2 \times 0.5 \times 0.5}{0.05^2 \times (34 - 1) + 1.645^2 \times 0.5 \times 0.5} - 30$$

A partir de estos resultados, encuestaremos a treinta autoridades municipales de la provincia de San Román.

### 3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Con pleno conocimiento de las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Román, los Información fueron procesados por el método SPSS, versión, utilizando la metodología de este estudio.

### 3.6. TRATAMIENTO ESTADÍSTICO

Se utilizó la herramienta estadística SPSS, versión 25, para analizar los Información y proporcionar las conclusiones, que incluían representaciones gráficas y estadísticas, de correlación de Spearman se utilizó de análisis

inferencial para respaldar las hipótesis, teniendo en cuenta que lo planteado en las variables es ordinal.

### 3.7. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

He aquí la dinámica que se siguió para garantizar que las herramientas de investigación fueran fiables y viables:

**Instrumento de Recolección de Información.** - Tanto para la variable Participación Ciudadana como para la variable Gestión Municipal se utilizó un único instrumento.

**Confiabilidad del instrumento.** – un dispositivo de medición es fiable si y sólo si arroja resultados coherentes cuando se utiliza varias veces con la misma persona o cosa. Así pues, el cuestionario se administró a las 30 observaciones que componían el grupo de investigación y, a continuación, se sometió a un procedimiento de fiabilidad. Se obtuvieron los siguientes resultados mediante el enfoque, índice Alpha Cronbach en SPSS versión 25. (Hernández, 2014)

utilizando el programa informático:

**Tabla 1:**  
*Variable Participación Ciudadana*

N			%
Situaciones	Válido	30	100,0
	Excluido	0	0,0
	Total	30	100,0

*Nota:* Información propia para la investigación

**Tabla 2:**  
*Estadísticas en el concepto de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,872	12

*Nota:* Información propia para la investigación

El instrumento resultó fiable con un nivel de fiabilidad de 0,872, comparable al 87,2%, utilizando el método estadístico Combranch Alpha.

**Tabla 3:**  
*Variable Gestión Municipal*

Resumen de situaciones		N	%
Situaciones	Válido	30	100,0
	Excluido	0	0,0
	Total	30	100,0

*Nota:* Información propia para la investigación

**Tabla 4:**  
*Estadísticas en el concepto de fiabilidad*

Alfa de Cronbach	N de elementos
,845	10

*Nota:* Información propia para la investigación

El instrumento resultó fiable con un nivel de fiabilidad de 0,845, comparable al 84,5%, utilizando el método estadístico Combranch Alpha.

Este resultado se obtuvo administrando el cuestionario a un grupo piloto de 30 trabajadores como parte de un procedimiento de fiabilidad.

**Viabilidad del Instrumento.** - Con el fin de evaluar el instrumento mediante pruebas de Bartlett y KMO para cada variable, se utilizó el análisis factorial y así identificar los ítems que necesitaba el instrumento y recopilar la información.



**Tabla 5:**  
*Variable Participación Ciudadana*  
**Prueba de Bartlett y KMO**

Medida KMO- del muestreo		0,686
Bartlett - Prueba de esfericidad	Aprox. Chi-cuadrado	207,681
	gl	66
	Sig.	0,000

*Nota:* Información propia para la investigación

**Tabla 6:**  
*Gestión Publica*  
**Prueba de Bartlett y KMO**

Medida Kaiser, Olkin, Meyer- del muestreo		0,802
Bartlett - Prueba de esfericidad	Aprox. Chi-cuadrado	157,576
	gl	55
	Sig.	0,000

*Nota:* Información propia para la investigación

### 3.8. ORIENTACIÓN ÉTICA

Como parte de la dinámica de estudio, se reconoció debidamente a los autores del material de referencia su valiosa contribución a cada investigación.



## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS Y ANÁLISIS

#### 4.1. RESULTADOS

Un total de 12 preguntas que conformaron la variable independiente "Participación Ciudadana" y 11 preguntas que conformaron la variable dependiente "Gestión Municipal", fueron aplicadas a los funcionarios involucrados de la Municipalidad Provincial de San Román, Cabe destacar que los resultados se organizaron en dimensiones que incluían todas las variables del estudio. A continuación, los Información se analizaron mediante tablas, gráficos y de frecuencias para cada dimensión, de acuerdo con las variables del estudio. Para comprobar nuestras hipótesis, utilizamos estadísticas descriptivas e inferenciales. Las variables de la investigación son variables cualitativas ordinales, por lo que se utilizó la prueba de correlación de Spearman. Gracias a ello, pudimos demostrar nuestras teorías generales y particulares.

## 4.2. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Información:

**Tabla 7:**

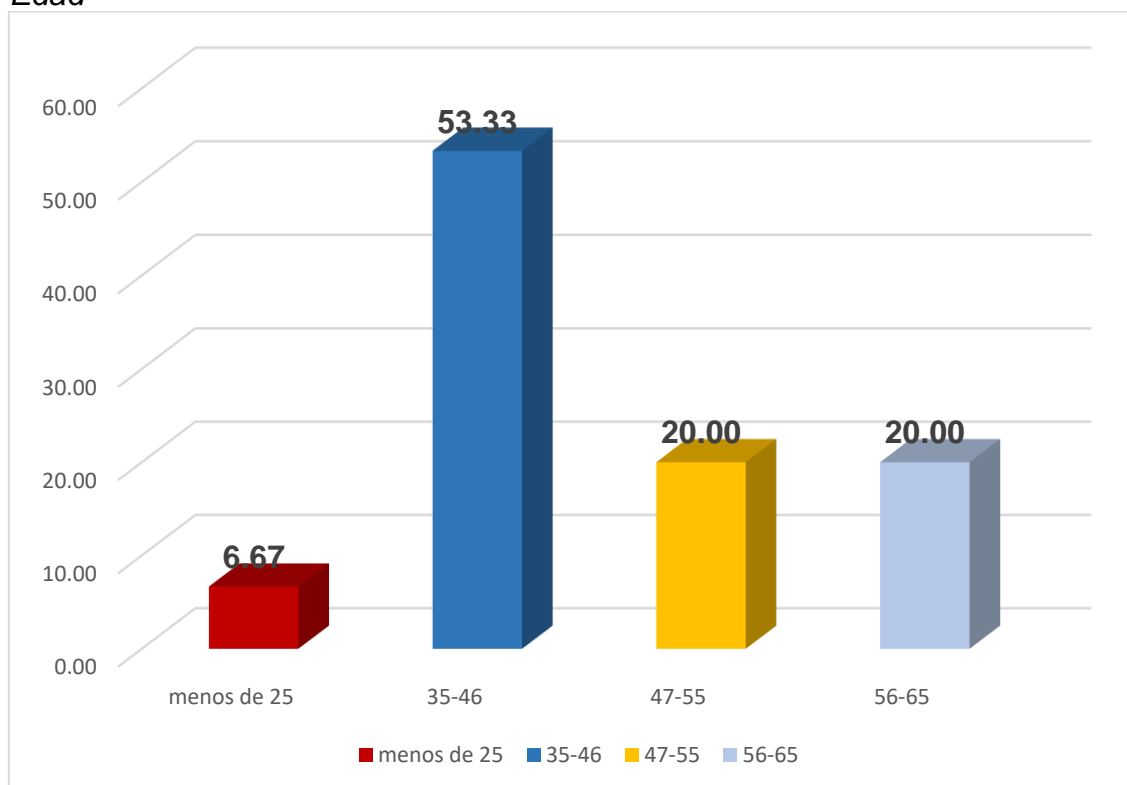
*Edad*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>Menos de 25</b>	2	6.67	6.67	6.67
<b>35-46</b>	16	53.33	53.33	60.00
<b>47-55</b>	6	20.00	20.00	80.00
<b>56-65</b>	6	20.00	20.00	100.00
<b>TOTAL</b>	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 1:**

*Edad*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



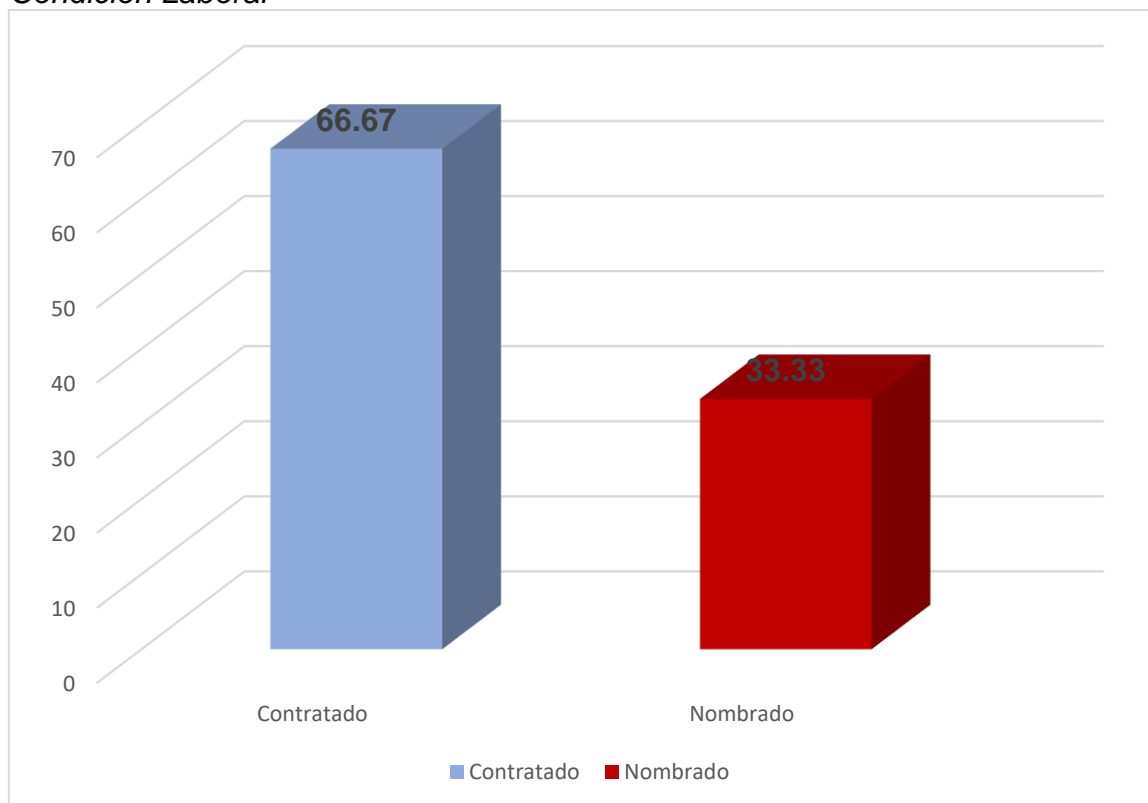
**INTERPRETACIÓN.** - Observando los Información en los lugares adecuados, podemos ver que el 6,67 por ciento de los empleados de la Municipalidad Provincial de San Román, Los individuos se sitúan entre los siguientes grupos de edad: menos de 25 años (33,33%), 35-46 (20%), 47-55 (también 20%), 56-65 (también 20%) y más de 65 (también 20%).

**Tabla 8:**  
*Condición Laboral*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>Contratado</b>	20	66.67	66.67	66.67
<b>Nombrado</b>	10	33.33	33.33	100.00
<b>TOTAL</b>	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 2:**  
*Condición Laboral*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



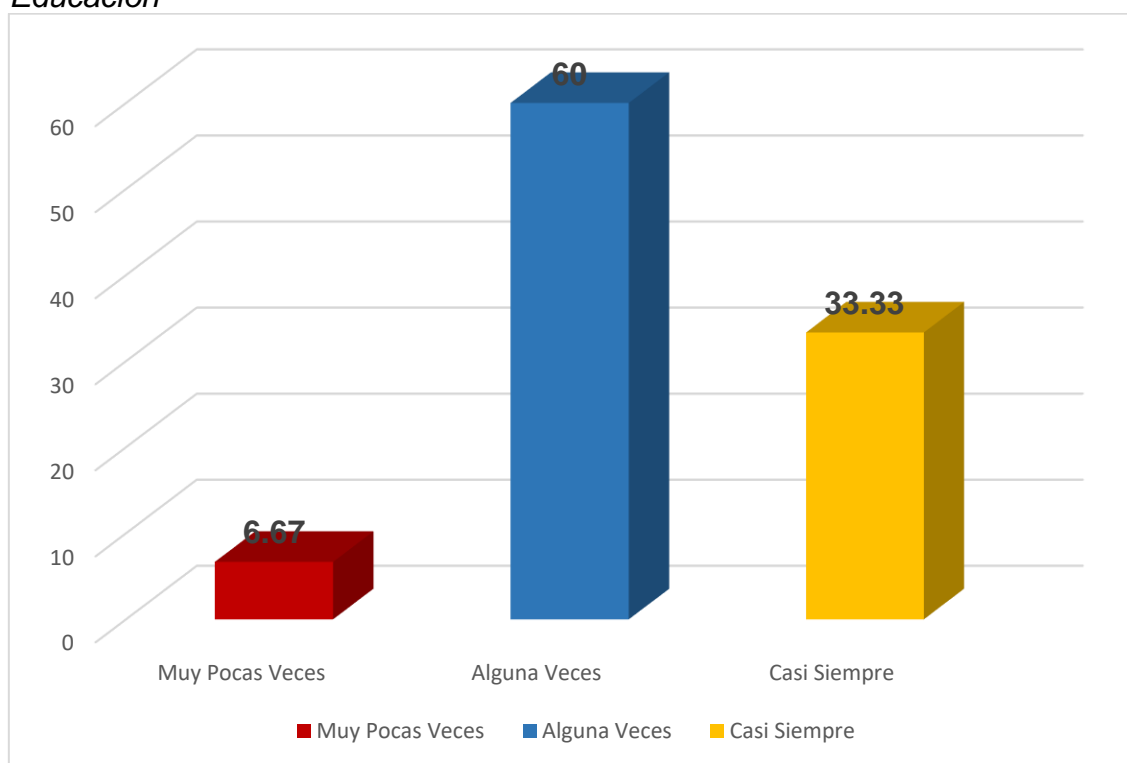
**INTERPRETACIÓN.** - La siguiente es la respuesta de las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Román, como se aprecia en el gráfico sobre la evolución de la calidad laboral: El 36,33% son nombrados y el 66,67% son empleados. Por lo tanto, es razonable suponer que los empleados municipales tienen los cargos por la confianza que tienen dentro de la gestión municipal.

**Tabla 9:**  
*Variable Participación Ciudadana*

	Frecuencia	%	% Válido	% Acumulado
<b>Muy Pocas Veces</b>	2	6.67	6.67	6.67
<b>Alguna vez</b>	18	60.00	60.00	66.67
<b>Casi Siempre</b>	10	33.33	33.33	100.00
<b>TOTAL</b>	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 3:**  
*Educación*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



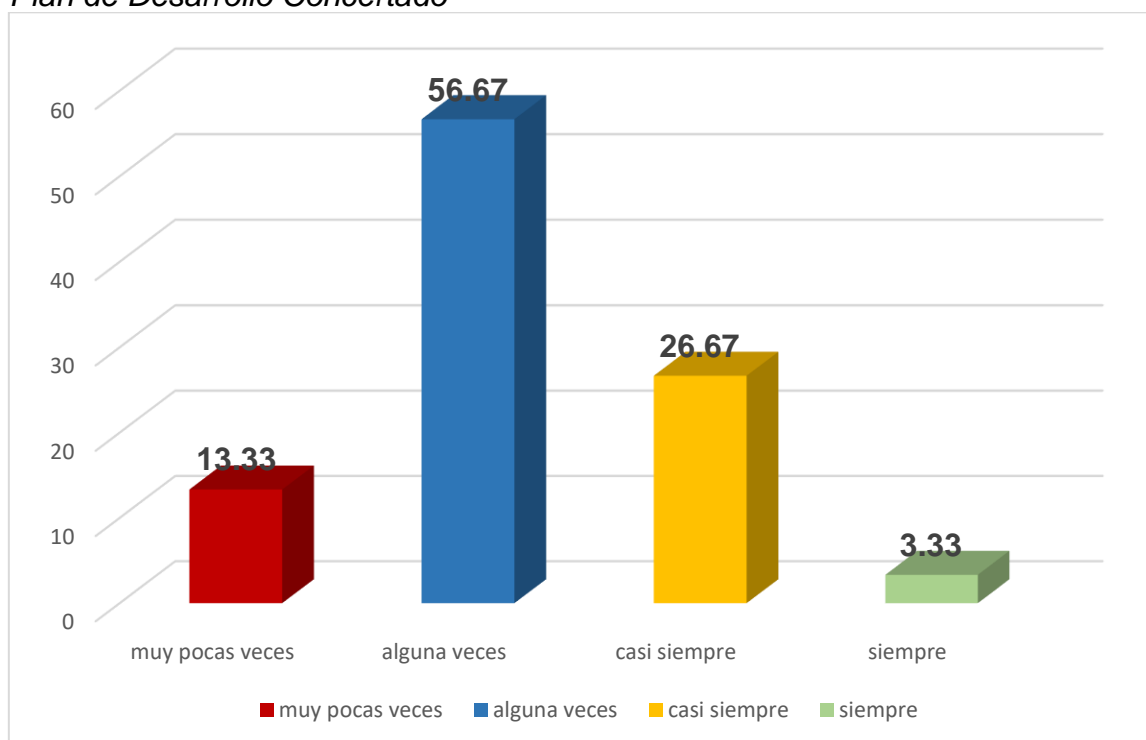
**INTERPRETACIÓN.** - La participación ciudadana en la administración municipal es muy poco frecuente (6,67%), a veces alta (60,0%) y casi siempre baja (33,33%), como se observa en el gráfico de respuestas a esta variable. Se deduce que hay situaciones en las que la administración municipal tiene en cuenta la participación ciudadana.

**Tabla 10:**  
*Plan de Desarrollo Concertado*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	4	13.33	13.33	13.33
<b>alguna vez</b>	17	56.67	56.67	70.00
<b>casi siempre</b>	8	26.67	26.67	96.67
<b>siempre</b>	1	3.33	3.33	100.00
TOTAL	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 4:**  
*Plan de Desarrollo Concertado*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



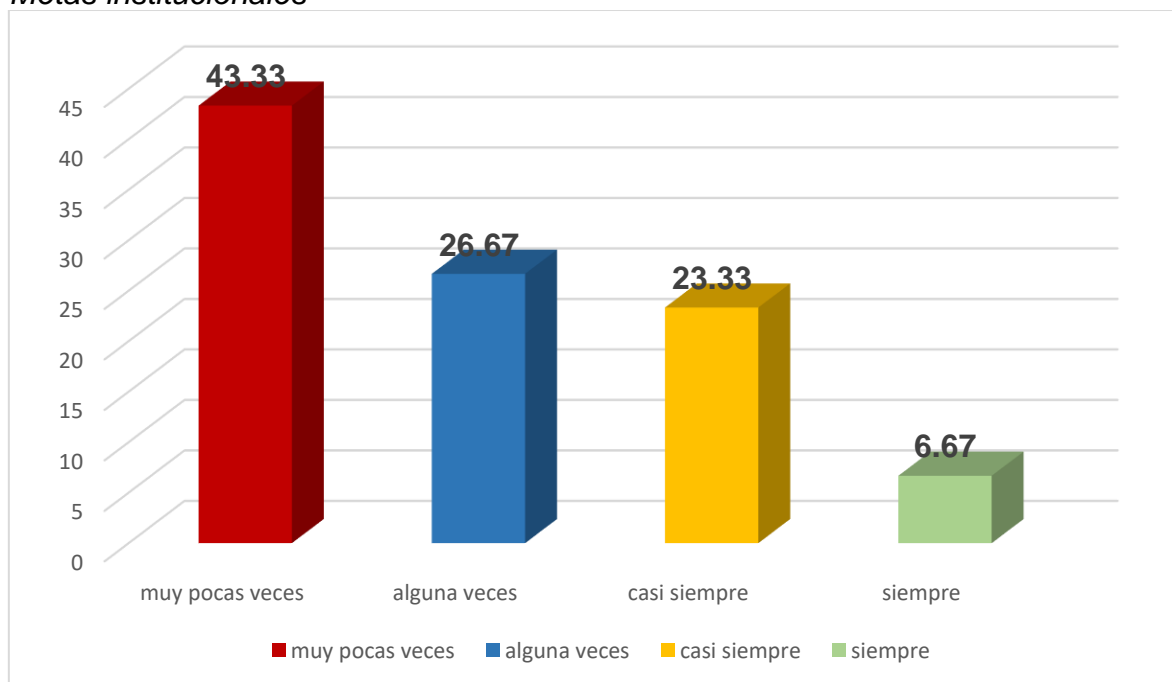
**INTERPRETACIÓN.** - El gráfico sobre el plan de desarrollo coordinado muestra que las autoridades de la Municipalidad Provincial de San Román manifestaron la presencia del plan de la siguiente manera: muy pocas veces 13,33%, ocasionalmente 56,67%, generalmente con frecuencia 26,67% y siempre 3,33%. En resumen, la administración municipal de la Municipalidad de San Román considera que la presencia de una estrategia coordinada de crecimiento es muy baja o inexistente.

**Tabla 11:**  
*Metas institucionales*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas</b>				
<b>veces</b>	13	43.33	43.33	43.33
<b>alguna vez</b>	8	26.67	26.67	70.00
<b>casi siempre</b>	7	23.33	23.33	93.33
<b>siempre</b>	2	6.67	6.67	100.00
<b>TOTAL</b>	30	100.00	100.00	

Nota: Información de encuesta aplicada

**Figura 5:**  
*Metas institucionales*



Nota: Información del % de encuesta aplicada



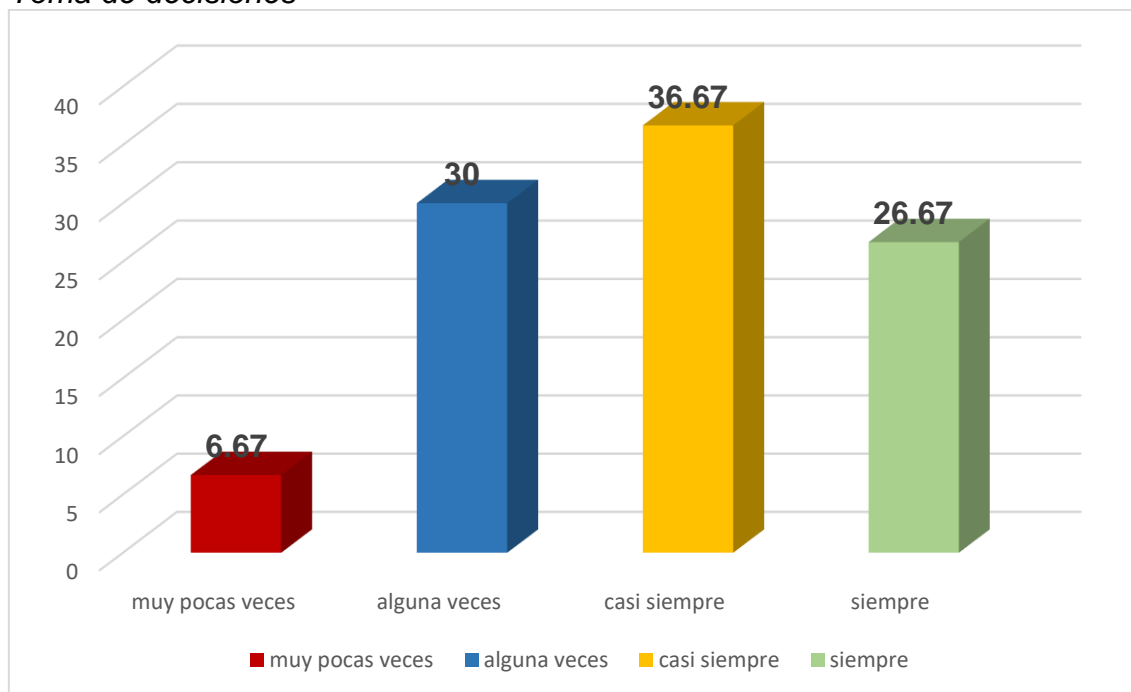
**INTERPRETACIÓN.** - Del gráfico sobre la dimensión de metas institucionales se desprende claramente que los metas institucionales no se tienen en cuenta en la administración municipal, ya que el 43,33% de los encuestados afirma que muy nunca, el 26,67% a veces, el 23,33% casi siempre y el 6,67% siempre.

**Tabla 12:**  
*Toma de Decisiones*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	2	6.67	6.67	6.67
<b>algunas veces</b>	9	30.00	30.00	36.67
<b>casi siempre</b>	11	36.67	36.67	73.33
<b>siempre</b>	8	26.67	26.67	100.00
<b>TOTAL</b>	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 6:**  
*Toma de decisiones*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



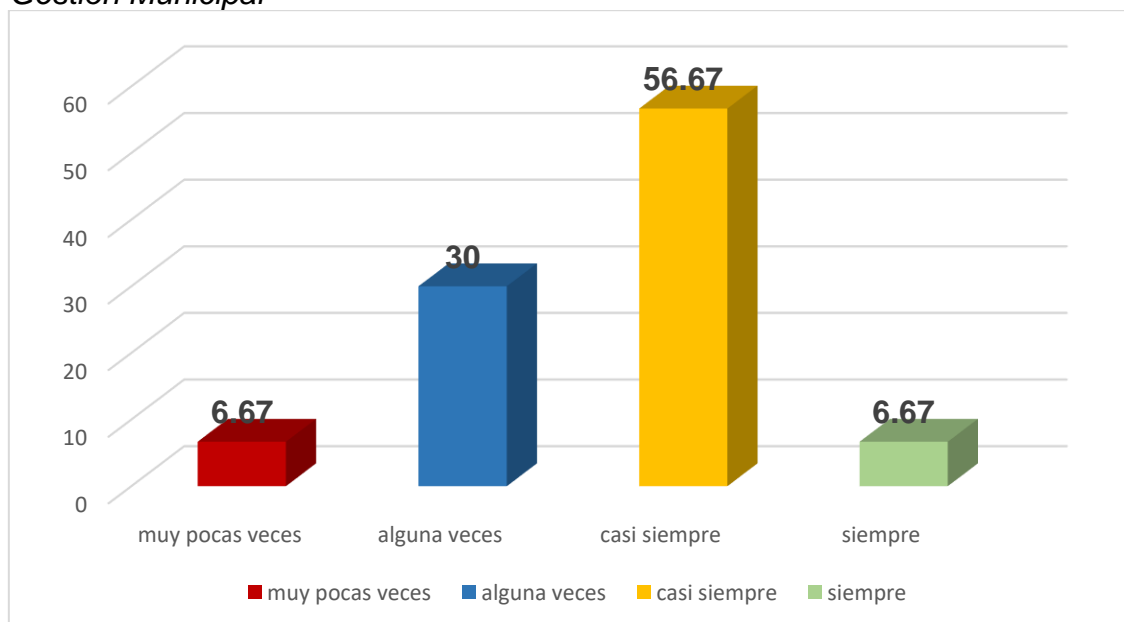
**INTERPRETACIÓN.** - Los siguientes %s de encuestados dieron las siguientes respuestas: nunca (6.67%), muy pocas veces (30.0%), algunas veces (36.67%), y muy generalmente (26.67%), respecto al componente de toma de decisiones planificadas y objetivas, como se observa en el gráfico. En base a estos resultados, hemos concluido que la dinámica de toma de decisiones de la Municipalidad Provincial de San Román es caótico y no planificado.

**Tabla 13:**  
*Variable de Gestión Municipal*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	2	6.67	6.67	6.67
<b>alguna vez</b>	9	30.00	30.00	36.67
<b>casi siempre</b>	17	56.67	56.67	93.33
<b>siempre</b>	2	6.67	6.67	100.00
TOTAL	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 7:**  
*Gestión Municipal*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



**INTERPRETACIÓN.** - Los resultados muestran que el 6,67% de los encuestados lo dice muy pocas veces, el 30% lo dice ocasionalmente, el 56,67% lo dice casi siempre y el 6,67% lo dice constantemente, todo ello asumiendo que la administración municipal es ideal. Resumiendo, se puede decir que la Municipalidad Provincial de San Román no tiene la mejor administración municipal.

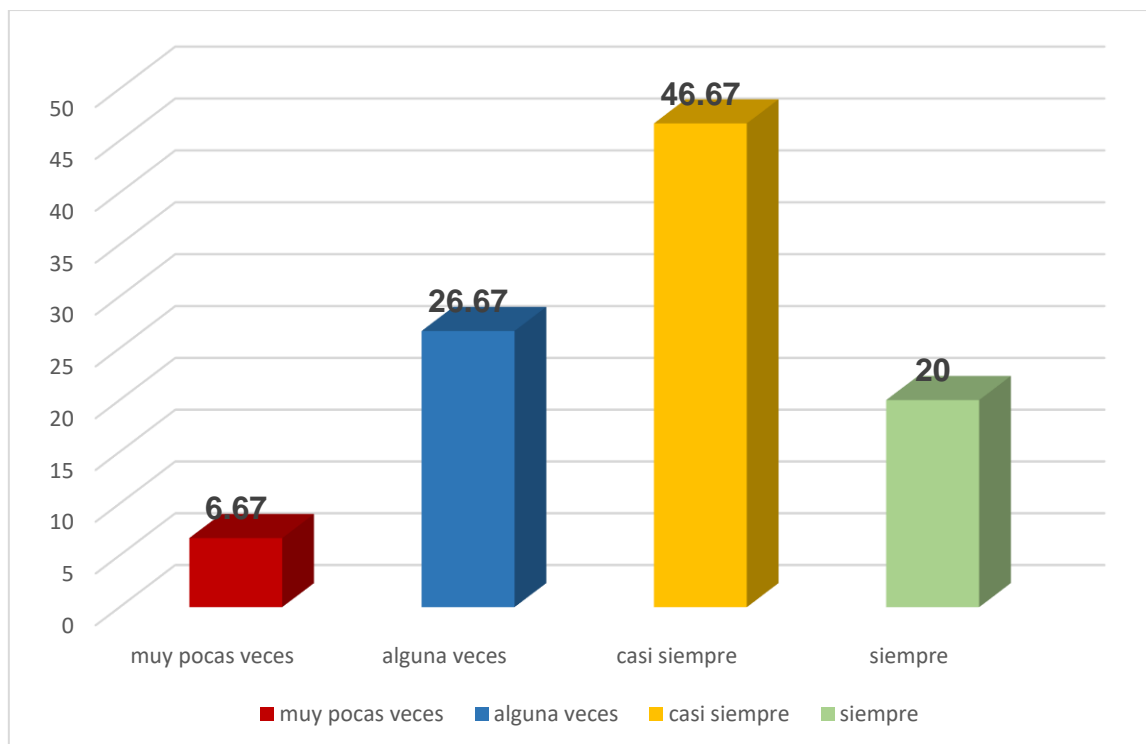
**Tabla 14:**  
*Planeación*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	2	6.67	6.67	6.67
<b>alguna vez</b>	8	26.67	26.67	33.33
<b>casi siempre</b>	14	46.67	46.67	80.00
<b>siempre</b>	6	20.00	20.00	100.00
TOTAL	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 8:**

*Planeación*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



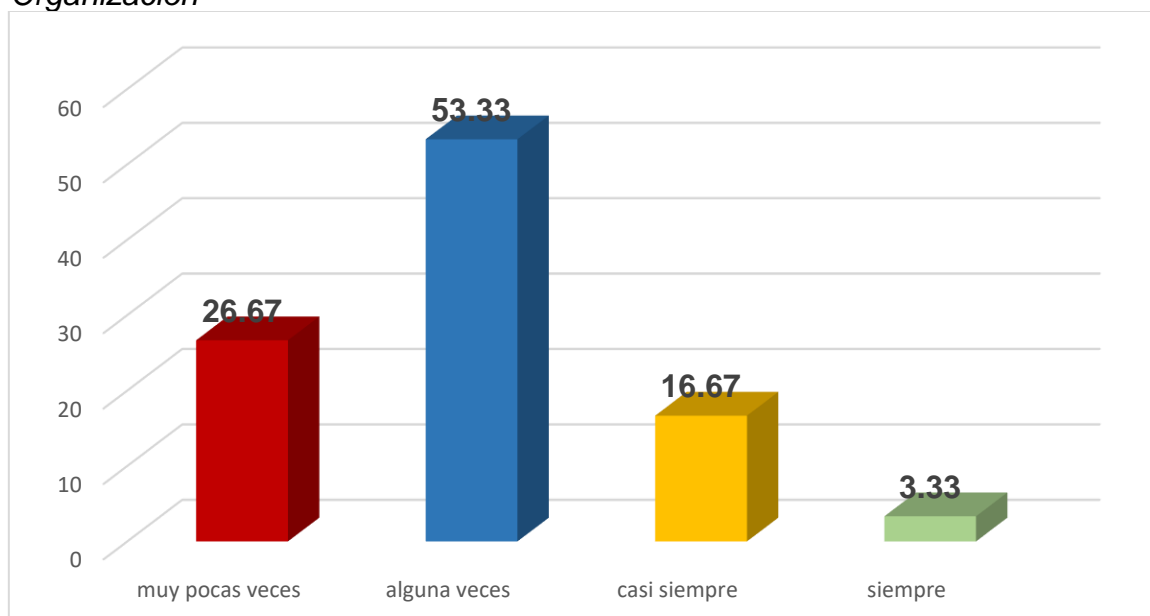
**INTERPRETACIÓN.** - Los %s de encuestados que respondieron fueron los siguientes: 6,67 por ciento casi nunca, 26,67 por ciento a veces, 46,67 por ciento casi siempre y 20 por ciento siempre, como se muestra en el gráfico para la dimensión planificación. Esto nos hace pensar que el gerente de la Municipalidad Provincial de San Román está preocupado por la falta de una planificación sólida en la administración municipal.

**Tabla 15:**  
*Organización*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	8	26.67	26.67	26.67
<b>alguna vez</b>	16	53.33	53.33	80.00
<b>casi siempre</b>	5	16.67	16.67	96.67
<b>siempre</b>	1	3.33	3.33	100.00
TOTAL	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 9:**  
*Organización*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



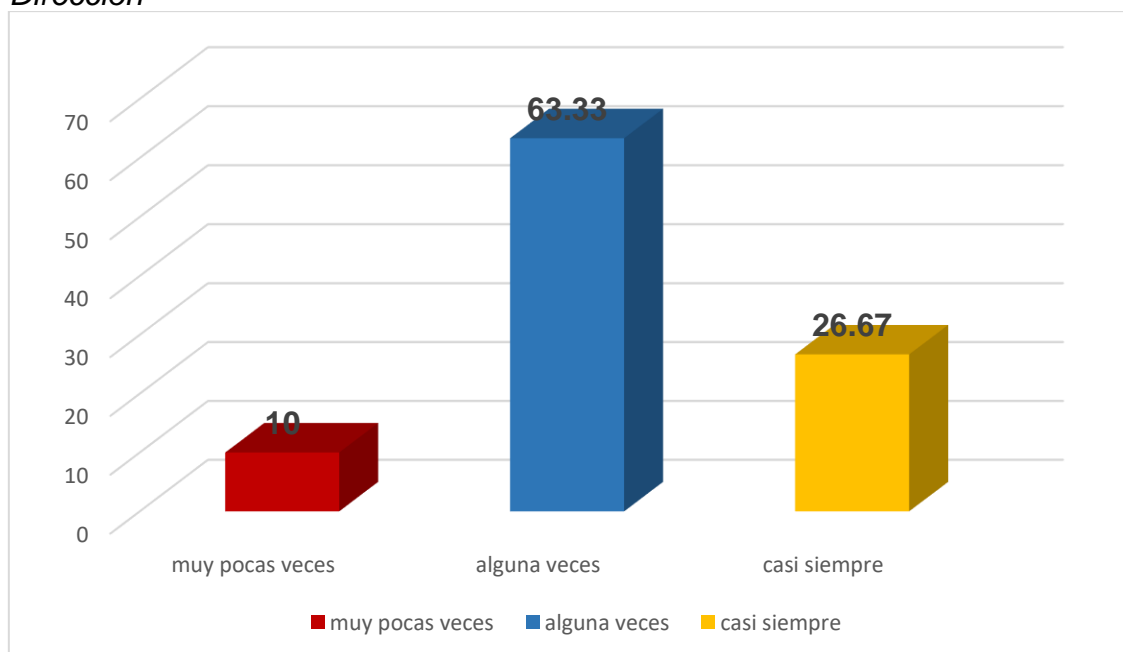
**INTERPRETACIÓN.** - En cuanto a la dimensión organizativa, el gráfico muestra los siguientes %s de respuestas: 26,67% muy pocas veces, 53,33% ocasionalmente, 16,67% casi siempre y 3,33% constantemente. Por lo tanto, se puede afirmar que el 50% de la población apoya una administración municipal organizada, lo que significa que las autoridades y el personal de la Municipalidad Provincial de San Román deben trabajar arduamente para mejorarla aún más.

**Tabla 16:**  
*Dirección*

	Frecuencia	%	% válido	% acumulado
<b>muy pocas veces</b>	3	10.00	10.00	10.00
<b>alguna vez</b>	19	63.33	63.33	73.33
<b>casi siempre</b>	8	26.67	26.67	100.00
TOTAL	30	100.00	100.00	

*Nota:* Información de encuesta aplicada

**Figura 10:**  
*Dirección*



*Nota:* Información del % de encuesta aplicada



**INTERPRETACIÓN.** - Los resultados de la encuesta muestran que la percepción de los encuestados sobre la presencia de dirección en la gestión municipal oscila entre muy nunca (10,0%), a veces (63,33%) y prácticamente a menudo (26,67%). Así pues, cabe afirmar que la dirección en la administración municipal puede ser suficiente en ocasiones.



## 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Utilizando la prueba de correlación de Spearman, crearemos la prueba de hipótesis comprobando primero la hipótesis general y después las hipótesis particulares. La dinámica es el siguiente:

### 4.3.1. Prueba de hipótesis general

#### 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

**H0:** La participación ciudadana no tiene una relación directa y significativa sobre la gestión municipal Provincial de San Román, 2023.

**H1:** La participación ciudadana tiene una relación directa y significativa sobre la gestión municipal Provincial de San Román, 2023.

#### 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05_s$$

#### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_1^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Tabla 17:****Correlaciones de Participación Ciudadana - Gestión Municipal**  
**Correlaciones**

GESTIÓN MUNICIPAL		PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
Rho	deGESTIÓN MUNICIPAL	Coef. de correlación	1,000	0,827
Spearman		Sig. (bilateral)	0.0	0,010
		N	30	30
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Coef. de correlación	0,827	1,000
		Sig. (bilateral)	0,010	0.0
		N	30	30

*Nota:* Información propia para la investigación

**4. Decisión y conclusión:**

Se rechaza la hipótesis nula y se queda con la hipótesis alternativa porque el valor p para esta hipótesis es 0,010 cuando se compara con el nivel de significación de  $\alpha$  igual a 0,05, que es el nivel de significación ósea. Finalmente, podemos afirmar que a un nivel de significación de 0.05, se comprueba que la participación ciudadana influye de manera directa y significativa. La Correlación de Spearman es de 82.7%, lo que indica una influencia directa, y el valor p es menor al nivel de significación propuesto, lo que indica una influencia significativa.

**4.3.2. Prueba de hipótesis específicas:****Hipótesis Específica 1:****1. Formulación de Hipótesis estadísticas:**

**H0:** La administración municipal Provincial de San Román, 2023 no se ve inmediata y gravemente impactada por el plan de desarrollo coordinado.

**H1:** La administración municipal Provincial de San Román 2023 está fuertemente impactada por la estrategia de desarrollo coordinado.

## 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

## 3. Estadístico de Prueba:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_1^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Tabla 18:**

*Correlaciones Gestión Municipal - Desarrollo Concertado*

GESTIÓN MUNICIPAL		PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	
Rho de Spearman	Coef. de correlación	1,000	0,831
	Sig. (bilateral)	0.0	0,030
	N	30	30
PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO	Coef. de correlación	0,831	1,000
	Sig. (bilateral)	0,030	0.0
	N	30	30

Nota: Información propia para la investigación

## 4. Decisión y conclusión:

Podemos rechazar la hipótesis nula y proceder con la hipótesis alternativa debido a que su valor p, 0,030, es menor que el nivel de significación  $\alpha$  de 0,05, en comparación con el umbral de significación ósea. Finalmente, se demuestra que el plan de desarrollo coordinado tiene un impacto sustancial en la gestión municipal 2023 de la Municipalidad Provincial de San Román al nivel de

significación de 0,05.

## Hipótesis Específica 2:

### 1. Formulación de Hipótesis estadísticas:

H0: La administración municipal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2023 no se ve impactada directa y sustancialmente por los fines institucionales.

H1: San Román, municipio provincial en 2023, se gestionará de acuerdo con los metas institucionales.

### 2. Nivel de significancia:

$$\alpha = 0.05$$

### 3. Estadístico de Prueba:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_1^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Tabla 19:**

*Correlaciones Gestión Municipal – Metas*  
Correlaciones

		GESTIÓN MUNICIPAL	OBJETIVOS INSTITUCIONALES
Rho	deGESTIÓN MUNICIPAL	1,000	0,811
Spearman	Coef. de correlación		
	Sig. (bilateral)	0.0	0,036
	N	30	30
	METAS INSTITUCIONALES		
	Coef. de correlación	0,111	1,000
	Sig. (bilateral)	0,036	0.0
	N	30	30

*Nota:* Información propia para la investigación

### 4. Decisión y conclusión:

Se rechaza la hipótesis nula porque el valor p es inferior al nivel de significación, que es 0,05, al comparar el valor p con el nivel de significación



ósea. En consecuencia, nos quedamos con la hipótesis alternativa. Por último, pero no menos importante, podemos afirmar que, a un nivel de significación de 0,05, se comprueba que los metas institucionales influyen significativamente en la gestión municipal Provincial de San Román, 2023. La correlación de Spearman es de 81.1%, lo que indica una influencia directa, y el valor p es menor al nivel de significación propuesto, lo que indica una influencia significativa.

### **Hipótesis Específica 3:**

#### **1. Formulación de Hipótesis estadísticas:**

**H0:** La administración municipal Provincial de San Román, 2023 no se ve impactada directa y significativamente por la toma de decisiones.

**H1:** Las decisiones tomadas en el 2023 tienen un impacto directo y sustancial en la administración de la Municipalidad Provincial de San Román.

#### **2. Nivel de significancia:**

$$\alpha = 0.05$$

#### **3. Estadístico de Prueba:**

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum_{i=1}^n d_1^2}{n(n^2 - 1)}$$

**Tabla 20:**  
*Correlaciones Toma de decisiones - Gestión Municipal*

		Correlaciones		
		GESTIÓN MUNICIPAL	TOMA	DE
				DECISIONES
Rho	deGESTIÓN	Coef. de correlación	1,000	0,822
Spearman	MUNICIPAL	Sig. (bilateral)	0.0	0,037
		N	30	30
	TOMA	DECoef. de correlación	0,822	1,000
	DECISIONES	Sig. (bilateral)	0,037	0.0
		N	30	30

**Nota:** Información propia para la investigación

#### 4. Decisión y conclusión:

Se rechaza la hipótesis nula porque el valor p es inferior al nivel de significación, que es 0,05, al comparar el valor p con el nivel de significación ósea. En consecuencia, nos quedamos con la hipótesis alternativa.

Finalmente, afirmaremos que los metas institucionales impactan significativamente en la gestión municipal Provincial de San Román, 2023, a un nivel de significación de 0,05.

Aquí reside la prueba de la hipótesis del estudio.

#### 4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Apoyamos la hipótesis alternativa básica que, en base a los Información del estudio, demuestra que la gestión municipal Provincial de San Román, 2023 se ve directa y significativamente impactada por la participación ciudadana.

Etcheverry, (2018). En su investigación, propone anotaciones sobre la relación entre los actores sociales y el funcionamiento de las gubernaturas. Etcheverry toma en cuenta las nociones de democracia, sociedad civil y participación, eja la importancia des en la gestión del municipio. Destaca la



importancia de la participación ciudadana para satisfacer a los habitantes de un municipio. Además, señala que se produciría una crisis de gobernanza, que provocaría inseguridad en la administración municipal, si no se tienen en cuenta estos elementos de investigación.

Sin embargo, cabe señalar que Serrano Rodríguez (2019) identifica cuatro requisitos fundamentales para la participación de los ciudadanos en la gobernanza democrática local. Entre ellos figuran: el conocimiento y la fe de la población en las instituciones democráticas; el respeto de las garantías individuales; y los cauces institucionales y marcos jurídicos. La investigación de Serrano respalda nuestros hallazgos, ya que pudo demostrar que un plan de desarrollo coordinado tuvo un impacto directo en la gestión municipal.

Asimismo, Montesinos (2018) El autor sostiene en su estudio que aumentar la eficiencia y eficacia en la entrega de servicios, al tiempo que se fortalece la democracia mediante una gestión con participación ciudadana, es fundamental. Esto es, al menos, lo que observamos en Chile durante nuestra indagación. No obstante, si lográramos mejorar los servicios sin un avance paralelo en la democracia, los resultados serían distintos. En cualquier caso, estamos de acuerdo en que los objetivos institucionales tienen un impacto en la administración municipal.

Por último, en su investigación, Vásquez, E. (2021) presenta un modelo donde describe la gestión comunicacional de 49 gobiernos locales de Lima y Callao, dos provincias constitucionales del Perú. Se centra en la dimensión comunicativa, para mejorar la toma de decisiones frente a las diferentes necesidades en el ámbito municipal a través de una óptima comunicación con los ciudadanos sobre la gestión municipal. Nuestra investigación valida y



contrasta este modelo, demostrando que la toma de decisiones tiene un impacto de relación directa y significativa en la gestión municipal Provincial de San Román.

En conclusión, la discusión nos da resultados, nos dice que la participación ciudadana es crucial porque es necesaria para identificar las políticas de gestión, líneas de base de desarrollo y, lo más importante, un plan estratégico acorde con las metas y necesidades de los ciudadanos. Toda gestión municipal dependerá siempre de la mayoría actores, pero la participación ciudadana es especialmente importante.



## CONCLUSIONES

Una vez comprobada la hipótesis general, se demostró que existe una relación directa y significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana. Esta influencia abarca aspectos como metas institucionales, toma de decisiones y un plan de desarrollo concertado todos ellos cruciales para una gestión municipal eficaz.

**PRIMERA:** Por el contrario, la dimensión del Plan de Desarrollo Concertado tiene un impacto sustancial en la gestión municipal Provincial de San Román. Con el objetivo reunir a diferentes grupos y personas, así como los recursos institucionales, con el fin de hacer realidad una visión compartida de desarrollo que se basa en el acuerdo de todas las partes involucradas y la población de una zona específica. Sin este plan, la gestión municipal sería inóptima.

**SEGUNDA:** La gestión municipal comprende las acciones que necesitan las dependencias y organizaciones municipales para alcanzar los objetivos y cumplir los planes, metas y programas de trabajo. Integra recursos humanos, materiales y financieros que tiene una relación significativamente de la dimensión de metas institucionales. En la medida en que los metas institucionales estén bien definidos y sean fáciles de alcanzar por la administración local, éstos serán satisfechos.

**TERCERA:** Por último, la importancia de recordar que la toma de decisiones tiene una relación significativa en la gestión municipal. Cuando se trata de la toma de decisiones políticas en un municipio, está claro cómo los agentes intergubernamentales externos y los intereses



especiales pueden cambiar las agendas del gobierno local. No obstante, nuestra investigación demuestra la hipótesis de que la toma de decisiones tiene un impacto significativo y directo en la gestión municipal.



## RECOMENDACIONES

- PRIMERA:** Para cumplir con los Metas institucionales, el Plan de Desarrollo Concertado y tomar decisiones optimas en beneficio de los pobladores, la Municipalidad Provincial de San Román debe buscar una mayor participación ciudadana en la gestión municipal.
- SEGUNDA:** Para asegurar que los ciudadanos estén informados sobre las políticas públicas puestas en marcha, el presupuesto participativo y los procedimientos internos utilizados por la Gestión Municipal, se recomienda que las áreas responsables de difundir e implementar este sistema establezcan un mecanismo para que los ciudadanos puedan acceder a esta información.
- TERCERO:** El objetivo fundamental de cualquier municipio dentro de las fronteras del país debe ser mejorar la calidad de vida de sus residentes, y una forma de hacerlo es contar con la ayuda del público en general para supervisar y regular las operaciones del municipio.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, A. (2020). Categorización de la investigación. [Tesis, Universidad de Lima] Repositorio Institucional, Facultad de Ciencias Empresariales.  
<https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/10818>
- Álvarez, G. y Kazeem, I. (2020). Evaluación del nivel de participación pública en los tratados internacionales de inversión. Facultad de Derecho de la Universidad de Aberdeen.  
[https://aura.abdn.ac.uk/bitstream/handle/2164/15523/Alvarez\\_et\\_al\\_AB\\_DN\\_MeasuringPublicParticipation\\_VoR.pdf?sequence=1](https://aura.abdn.ac.uk/bitstream/handle/2164/15523/Alvarez_et_al_AB_DN_MeasuringPublicParticipation_VoR.pdf?sequence=1)
- Arévalo, R. & Barbaran, H. (2021). Apertura en la gestión de fondos gubernamentales. Ciencia Latina: una revista multidisciplinar.  
<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/705>
- Asensio, P. (2018). El libro de la gestión municipal. España: Diaz de Santo.
- Carmona, R. (2018). Programas gubernamentales e implicación de la ciudadanía a nivel vecinal. Crítica y contemplación ante el último acontecimiento argentino. Estado, Gobierno y Gestión Pública, (20), 169-178.
- Catenazzi, A. y M. Chiara (2019), "La participación como estrategia de la gestión", en Chiara, M. y M. M. Di Virgilio (org.), Gestión de la Política Social. Conceptos y herramientas, Prometeo/ Universidad Nacional de General Sarmiento, BuenosAires.
- Collado, A. (2018). Las políticas públicas de participación ciudadana en Chile. Revista Estudio de Políticas Publicas.  
<https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/REPP/article/view/50424>



Congreso Constituyente Democrático. (1993). Constitución Política del Perú de 1993. <https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0001/1-constitucion-politica-del-peru-1.pdf>

Congreso de la República del Perú. (1994). Ley 26300 de 1994. Por lo cual se expide Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos. <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normaslegales/2743021-26300>

Congreso de la República del Perú. (2002). Ley 27785 de 2002. Por lo cual se expide Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=24>

Congreso de la República del Perú. (2002). Ley 27806 de 2002. Por lo cual se expide Ley de Acceso y Transparencia a la información pública <https://diariooficial.elperuano.pe/Normas/obtenerDocumento?idNorma=20>

Congreso de la República, participación ciudadana. <https://www.congreso.gob.pe/participacion/>

Dantas, Iracema, (2018), Brasil: Laboratorio de Participación Ciudadana, publicado en La Participación Ciudadana y la Construcción de la Democracia en América Latina, Lima, Grupo Propuesta Ciudadana

De Velazco, y González, J. V. (2018). Participación ciudadana, tecnologías de información-comunicación y opinión pública. Revista Científica Teorías, Enfoques y Aplicaciones en las Ciencias Sociales.

Etcheverry, C. A. L. (2016). Sociedad civil y participación ciudadana-cómo los



actores sociales se hacen parte de las decisiones. *Interações (Campo Grande)*, 9(2).

Grau, R. et al. (2018). *Metodología de la investigación*. Universidad de Ibagué

Henríquez, Narda, (2020), *Experiencia participativas y brecha institucional*, Palestra, Portal de asuntos Públicos de la PUCP, recuperado de [www.palestra.pucp.edu.pe](http://www.palestra.pucp.edu.pe) el 19 de enero, 2019.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., (2014, 6ta ED.) *Metodología de la Investigación*, México D.F., McGraw – Hill, pp. 438.

Montesinos E. (2006). *Descentralización y desempeño municipal en Chile: Factores explicativos de la participación ciudadana en la fiscalización de la gestión municipal*" Tesis (Doctoral), Universidad de Lagos.

Mouffe, Chantal, (1993), *El Retorno de lo Político*, Traducción, Marco Galmarini, (1999), Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica

Rawls, John, (2021), *La Justicia Como Equidad*, traducido por Andrés de Francisco, Buenos Aires, Ediciones Paidós Ibérica,

Rial, J. (2018), "Instituciones de democracia directa en América Latina", disponible en <http://ndipartidos.org/files/active/0/democraciadirecta.pdf>

Rodríguez, T. (2018). *Reforma municipal y capacidad de gestión de las gubernaturas municipales en México: un estudio comparado en sies municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)* (Doctoral dissertation, Universidad Complutense).

Vásquez, E. (2019). *Un modelo de gestión descentralizada por resultados: la fusión de programas sociales en el Perú*.



# Anexos





## GESTIÓN MUNICIPAL

### Planificación

N°	Ítems	1	2	3	4	5
1	Los ciudadanos participan en la creación del Plan de Desarrollo Local.					
2	La administración municipal impulsa políticas públicas para el bienestar de la comunidad.					
3	Las políticas públicas se ajustan a las normativas legales vigentes.					
4	La municipalidad diseña el presupuesto anual institucional (PIA).					
5	Se brinda atención constante a todos los residentes del municipio.					
6	El organigrama de la municipalidad es publicado de manera accesible.					
7	Se realizan revisiones periódicas de las diferentes áreas municipales.					

### Organización

N°	Ítems	1	2	3	4	5
8	La municipalidad establece acuerdos de cooperación a nivel nacional e internacional.					
9	Las diversas gerencias municipales coordinan eficientemente entre ellas.					

### Dirección

N°	Ítems	1	2	3	4	5
10	La municipalidad genera ingresos propios de manera sostenible.					
11	Las obras municipales en ejecución son supervisadas adecuadamente.					



**Tema : EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023**

Problema	Objetivos	Ejes temáticos	Metodología
<p><b>Interrogante general.</b> ¿Como la eficiencia control social y gestión de recursos públicos contribuye con la participación de cada ciudadano en la provincia de San Román 2023?</p> <p><b>Interrogantes específicos.</b> 1. ¿Como incide el Plan de Desarrollo Concertado 2023 de la Municipalidad Provincial de San Román en la administración de la ciudad?</p> <p>2. ¿Cómo se comparan los objetivos provinciales de la administración municipal de San Román 2023 con los metas institucionales?</p> <p>3. ¿Cómo influye la dinámica de toma de decisiones en la administración de la Municipalidad Provincial de San Román en 2023?</p>	<p><b>Objetivo general.</b> Analizar de que manera la eficiencia control social y gestión de recursos públicos contribuye con la participación de cada ciudadano en la provincia de San Román 2023</p> <p><b>Objetivos específicos.</b> 1. Determinar el plan municipalidad de desarrollo coordinado y como ha afectado a la administración Provincial de San Román.</p> <p>2. Analizar el impacto de las metas institucionales en la administración municipal Provincial de San Román.</p> <p>3. Evaluar el efecto dla dinámica de toma de decisiones en la gestión de la Municipalidad Provincial de San Román.</p>	<p><b>Control social y participación ciudadana</b></p> <hr/> <p><b>Gestión de los recursos de servicio público</b></p>	<p><b>Enfoque</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuantitativo</li> </ul> <p><b>Método</b> hipotético deductivo</p> <hr/> <p><b>Tipo</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicada</li> </ul>



UNIVERSIDAD ANDINA "Néstor Cáceres Velásquez"  
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



### Anexo 3

### VALIDEZ DE INSTRUMENTO

<b>Investigador:</b> JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ		<b>D.N.I. N°:</b> 43009150				
<b>Título de la investigación:</b> EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023						
<b>Instrumento e Indicador:</b> Cuestionario						
<b>Universidad:</b> Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez						
<b>Experto:</b> JESUS MANUEL CRUZ CERVANTES		<b>D.N.I. N°:</b> 02419986				
<b>Grado académico:</b> Doctor ( X ) Magíster ( ) Otros ( ) Especifique:						
<b>Institución donde labora:</b> PERÚ						
INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-50%	Buena 51-70%	Muy Buena 71-80%	Excelente 81-100%
CLARIDAD	Utiliza lenguaje apropiado				X	
OBJETIVIDAD	Expresa conducta observable					X
ACTUALIDAD	Acorde al avance de la ciencia y tecnología					X
ORGANIZACIÓN	Persigue una organización lógica					X
SUFICIENCIA	La cantidad de ítems presenta calidad y es suficiente				X	
CONSISTENCIA	Sustenta aspectos teóricos, científicos acordes a la tecnología educativa				X	
COHERENCIA	Variables, dimensiones e indicadores están relacionados					X
METODOLOGÍA	Persigue los objetivos a lograr en la investigación					X
PERTINENCIA	Es adecuado al tipo de investigación					X
<b>PROMEDIO DE VALIDACIÓN</b>		<b>89%</b>				

Considerar las siguientes observaciones

---



---



---

Fecha de evaluación (d-m-a): Juliaca, / / 2024

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ  
Jesus M. Cruz Cervantes  
DOCTOR EN DERECHO



ANEXO 1  
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS  
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN  
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital

Fecha de entrega: 31 - 10 - 24

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: JESUS MANUEL TORRES RODRIGUEZ

Dirección: URBANIZACIÓN EL BOSQUE MZ. K LTE. 11 SALCEDO - PUNO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 43009150

Teléfono: 987251643 email: jmtorres2912@gmail.com

Nombres y Apellidos: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ email: \_\_\_\_\_

Facultad y/o Escuela de Posgrado: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

Escuela Profesional o Mención: ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Título o Grado Académico a optar: ABOGADO

Asesor: YEME MARCIAL PARI GALINDO

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación  Tesis  Trabajo de Suficiencia Profesional  Trabajo Académico

Título: EFICIENCIA CONTROL SOCIAL Y GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS CON LA CONTRIBUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN 2023

Palabras claves, (3 a 5 términos): TOMA DE DECISIONES, GESTIÓN MUNICIPAL, PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV <sup>1, 2</sup>?

1

<sup>1</sup> Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entré otros relacionados.

<sup>2</sup> Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.





2. Referencia de tesis:

Bachiller  Título  2da Especialidad  Maestría  Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

**Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.**

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

**Autorizo su publicación (marque con una X)**

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): \_\_\_\_\_
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

**¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?**

**Sí:** significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

**No:** significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

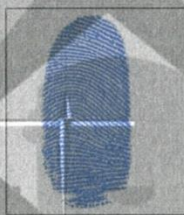
En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: DERECHO PÚBLICO - P05

  
Firma de Autor



huella digital

31 - 10 - 2024

Fecha